

COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENÍNSULA DE CANTERA

BASE LEGAL

La [Ley 20-1992](#), según enmendada, crea la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, como una corporación pública cuya existencia será hasta el 30 de junio de 2033 y establece que tendrá personalidad legal separada del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias, instrumentalidades, corporaciones públicas y subdivisiones políticas y del municipio de San Juan; y se desempeñará con latitud operacional similar a la que tendría una empresa privada. Asimismo, se establece que, con cinco (5) años de anticipación a dicha fecha de expiración, la Compañía iniciará el proceso de transición con el Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera. Esta entidad tiene la responsabilidad de promover la mayor vinculación e intercambio con la comunidad de la Península de Cantera para desarrollar la zona de manera que responda a las necesidades de sus habitantes y sea producto de su entusiasmo y trabajo.

MISIÓN

Promover el desarrollo integral de la Península de Cantera, a través de la participación activa de los residentes actuales y futuros de la comunidad junto con el sector privado y público para el desarrollo social, cultural y económico de la Península de Cantera.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2024-2025

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2024-2025 armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera. De igual manera, cumple con los requerimientos presupuestarios establecidos en la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187, 130 Stat. 2183 (2016).

Este presupuesto permitirá la ejecución de los deberes ministeriales de cada entidad gubernamental cónsono con la aplicación de la política pública. Igualmente, se regirá por las disposiciones y limitaciones de gasto en el año eleccionario, conforme lo establece la Ley 147-1980, según enmendada, en su Artículo 8 y la Guía 16 de la Carta Circular 93-11, así como con la Sección 5 de la Resolución Conjunta del Presupuesto Certificado.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
	Final	Final	Final	Final
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera	1,138	1,134	1,434	1,476
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	1,138	1,134	1,434	1,476
Mejoras Permanentes				
Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera	-	-	7,900	-
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio Directo	-	-	7,900	-
Total, Servicio Directo	1,138	1,134	9,334	1,476
Total, Programa	1,138	1,134	9,334	1,476
(en miles de dólares)				
	2022	2023	2024	2025
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
	Final	Final	Final	Final
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Federales	478	368	629	649
Otros Ingresos	145	118	207	228
Resolución Conjunta del Presupuesto General	515	648	598	599
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	1,138	1,134	1,434	1,476
Mejoras Permanentes				
Fondos Federales	-	-	7,900	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	-	7,900	-
Total, Origen de Recursos	1,138	1,134	9,334	1,476

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	370	423	452	452
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	35	43	40	38
Servicios Comprados	59	74	106	109
Gastos de Transportación y Subsistencia	4	-	-	-
Otros Gastos	3	-	-	-
Materiales y Suministros	-	4	-	-
Compra de Equipo	44	104	-	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	515	648	598	599
Total de la RC del Fondo General	515	648	598	599
Total del Fondo General	515	648	598	599
Gasto de Funcionamiento de otros recursos				
Nómina y Costos Relacionados	198	250	346	439
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	7	7	5	5
Servicios Comprados	22	17	24	33
Gastos de Transportación y Subsistencia	-	-	-	5
Servicios Profesionales	24	34	53	107
Otros Gastos	372	178	408	272
Materiales y Suministros	-	-	-	3
Compra de Equipo	-	-	-	13
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	623	486	836	877
Mejoras Permanentes de otros recursos				
Mejoras Permanentes	-	-	7,900	-
Subtotal, Mejoras Permanentes de otros recursos	-	-	7,900	-

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Total, Concepto	1,138	1,134	9,334	1,476

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera

Descripción del Programa

Dirige los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los actuales y futuros residentes de la Península de Cantera, atacando el problema de la pobreza desde todos los ángulos en forma coordinada. Esto permite una transformación abarcadora y sostenible que integra a una comunidad fortalecida social y económicamente.

Cientela

Residentes de la Península de Cantera.